

Madrid, a 21 de diciembre de 2001.

REF: FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA HIPOTEBANSA III

En cumplimiento de lo previsto en el Folleto Informativo de la emisión del Fondo de referencia [Sección II.10.1, d)] y en la Escritura de Constitución del mismo [Estipulación 12.3, d)], SANTANDER CENTRAL HISPANO TITULIZACIÓN, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., Sociedad Gestora del mismo, y en su representación, ha procedido a determinar el tipo de interés nominal aplicable a ambas Series de Bonos durante el siguiente trimestre natural, según los criterios contenidos en ambos documentos y que son los siguientes:

CONCEPTO	Bonos de la Serie A	Bonos de la Serie B
1. Momento de Fijación de tipo:	6 de diciembre de 2001	
2. Aplicable al Periodo de Devengo de Interés siguiente:	del 10 de diciembre de 2001 (incluido) al 11 de marzo de 2002 (excluido)	
3. Tipo de referencia: Tipo LIBOR aplicable a operaciones de depósito a tres (3) meses en euros en monitor "REUTERS" página BBA LIBOR FIXINGS a las 11:00 horas de la mañana (hora Londres) del citado Momento de Fijación de Tipo:	3,36188%	
4. Márgenes:	0,30%	1,15%
5. Subtotal:	3,66188%	4,51188%
6. Conversión en base a años naturales de 365 días (esto es multiplicado por 365 y dividido por 360):	3,712739%	4,574545%
TIPOS A APLICAR	3,7127%	4,5745%

Santander Central Hispano

En cumplimiento asimismo de lo previsto en el Folleto Informativo Sección III.5.3, a), a") y d), y en la Escritura de Constitución apartado 12.13, a), a') y d), en plazo y forma se ha procedido a efectuar la publicación relativa tanto a dicho tipo de interés resultante para ambas Series de Bonos, como a datos relativos al pago de cupón que tuvo lugar en la **Fecha de Pago del día 10 de diciembre de 2001**, adjuntándose la misma al presente escrito como Documento nº1.

Se adjunta asimismo Declaración de Banco Santander Central Hispano, en su condición de Entidad Directora de la Emisión, acreditando la bondad del tipo de referencia (que se acompaña como Documento nº 2), así como, en cumplimiento de lo previsto en el mencionado Folleto Informativo, en su Sección II.11.3,b),6), Certificado en el que se acredita, en relación a la citada **Fecha de Pago de 10 de diciembre de 2001**, información relativa a Saldos Pendientes de Pago de los Bonos e inexistencia de importes de principal e intereses devengados y no pagados por insuficiencia de fondos (Documento nº 3).

Atentamente,

Ignacio Ortega Gavara
Director General

D. JAVIER PAZOS ACEVES, en nombre y representación de Banco Santander Central Hispano, S.A.,

debidamente facultado al efecto

MANIFIESTA

Que el tipo LIBOR (*London Interbank Borrowing Offered Rate*), para operaciones de depósito a tres (3) meses, en euros que figura en el monitor de "REUTERS", a las 11:00 horas de la mañana (hora Londres) de la fecha transcrita a continuación, es el siguiente:

- Fecha: 6 de diciembre de 2001
- Tipo nominal: 3,36188 %

Y para que conste a los efectos oportunos, expiden el presente documento en Madrid, a 19 de diciembre de 2001.

BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO, SA
D.P.

ReutersSF-LIBOR= [U] printed from +Arena at Thu Dec 06 12:52:48 Romance Standard Time

RIC	Bid	Ask	Name	Last	Time
LIUSD1MD=	↓ 2.04250	0		2.04260	
LIUSD2MD=	↑ 2.01025	0		2.01625	
LIUSD3MD=	↑ 2.00000	0		2.02000	
LIUSD6MD=	↑ 2.06250	0		2.05000	
LIUSD1YD=	↑ 2.59125	0		2.59126	
LIUR1MD=	↑ 3.42438	0		3.42438	
LIUR2MD=	↑ 3.39000	0		3.39000	
LIUR3MD=	↑ 3.36188	0		3.36188	
LIUR6MD=	↑ 3.28000	0		3.28000	
LIUR1YD=	↑ 3.35613	0		3.35613	
LJPY1MD=	↑ 0.09438	0		0.09438	
LJPY2MD=	↑ 0.09000	0		0.09000	
LJPY3MD=	↑ 0.06000	0		0.06000	
LJPY6MD=	↑ 0.10250	0		0.10250	
LJPY1YD=	↑ 0.10500	0		0.10500	
LCHF1MD=	↑ 2.02833	0		2.02833	
LCHF2MD=	↑ 1.98067	0		1.98067	
LCHF3MD=	↑ 1.98000	0		1.98000	
LCHF6MD=	↑ 1.94500	0		1.94500	
LCHF1YD=	↑ 2.11000	0		2.11000	
LGBP1MD=	↑ 4.03516	0		4.03516	
LGBP2MD=	↑ 4.03391	0		4.03391	
LGBP3MD=	↑ 4.03641	0		4.03641	
LGBP6MD=	↑ 4.07313	0		4.07313	
LGBP1YD=	↑ 4.35913	0		4.35913	
LDEM1MD=	↑ 3.40448	0		3.42438	
LDEM2MD=	↑ 3.39000	0		3.39000	
LDEM3MD=	↑ 3.36188	0		3.36188	
LDEM6MD=	↑ 3.28000	0		3.28000	
LDEM1YD=	↑ 3.35513	0		3.35513	

+BS III

IGNACIO ORTEGA GAVARA, Director General de SANTANDER CENTRAL HISPANO TITULIZACIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE FONDOS DE TITULIZACIÓN, S.A., en nombre y representación del FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA HIPOTEBANSA III:

CERTIFICA:

En cumplimiento de lo previsto tanto en el Folleto Informativo del Fondo de referencia como en la escritura pública de constitución del mismo, en relación a la Fecha de Pago que ha tenido lugar el día 10 de diciembre de 2001, lo siguiente:

CONCEPTO	SERIE A (pts. por Bono)	SERIE B (pts. por Bono)
1. Saldo Pendiente de Pago:	2.503.813.-pts 15.048,22.-euros	10.000.000.-pts 60.101,21.-euros
2. Principal devengado por Bono, en concepto de amortización y no satisfecho por insuficiencia de Fondos, de acuerdo con el orden de prelación de pagos:	0.-pts.	0.-pts.
3. Intereses devengados y no satisfechos por insuficiencia de Fondos:	0.-pts.	0.-pts.

Lo que certifica a los efectos oportunos, en Madrid, a 18 de diciembre de 2001.

YO, ROBERTO PAREJO GAMIR, NOTARIO DE MADRID Y DE SU
ILUSTRE COLEGIO, -----

DOY FE: De que considero legítima la firma que
antecede de DON IGNACIO ORTEGA GAVARA, por serme co
nocida.-----

Madrid, a 20 Dic. 2001



Aplicación Arancel, Disposición Adicional 3.ª Ley 8/89
DOCUMENTO SIN CUANTIA